

LICENCIA DE HABITABILIDAD Y DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS

Número de registro: 2018-62411-SGCT-SLUM-01
Número de Etapa:

Fecha de Emisión: 2019-10-28

ACTIVO

1.- Identificación del Propietario

Número de Predio:	62411
Clave Catastral:	1050615005
Clave Lote:	1050615005
Cédula de Identidad:	1710264563
Nombre del Propietario:	SABBAH BUTLER BASIL

2.- Identificación del Predio

Parroquia:	ITCHIMBIA			
Barrio:	GUAPULO			
Área del Terreno: 0.000	Área de Construcción: 239.00	Frente: 11.30	PH: -1	DA: 0
CALLE	Ancho	Referencia	Retiro mts	
CAMINO D ORELLANA, 498, , , 8				

3.- Datos básicos del proyecto

Nombre del proyecto:	CASA DEL SOL - GUAPULO
Uso(s) de la edificación:	(RU3) Residencial urbano 3
Tipo de planos que registra:	Nuevo
IRM N.-	
Zonificación:	H9 (D603H-50)

5.- Datos técnicos del proyecto

CUADRO DE ÁREAS

El proyecto se escribe bajo responsabilidad de:

Nombre:	OLEAS ORDOÑEZ PABLO FERNANDO
Cédula:	1706567631
Lic. Profesional:	8207
Lic. Municipal:	551998
Teléfono:	0999724383
E-mail:	

REFERENCIA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 13-62411-4

8.- Pagos

Descripción	Base de cálculo	Precio unitario	Factor	TOTAL	Nro. Pago	Fecha Pago
Tasa por Habitabilidad	1.000	1.000	1.000	4.000	25878019	2019-10-28

Total Pagado

Observaciones

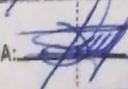
Altura de Pisos: 7.95; Area Carga/Descarga: 0.00

10.- Notas

- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe tiene validez únicamente con sello y firma de responsabilidad.
- Cualquier alteración lo anulará.
- Estas áreas de información son responsabilidad de la Dirección de Avalúos y Catastros. Si existe algún error en los datos de identificación del propietario y/o del predio acercarse a la Dirección de Avalúos y Catastros para actualizarlos.

Firma Responsable

FRANKLIN EDUARDO CARRILLO ALBUJA
Administración Zonal Centro (07)

	QUITO Distrito Metropolitano	Ventanilla de recepción de tramites y planos
NUMERO:	2018-62411-SGCT-SLUM-01	
FECHA:	28/10/2019	HORA: 15:39
ADMINISTRACION ZONAL:	CENTRO	FIRMA: 
ESTE SELLO NO CONSTITUYE AUTORIZACION, APROBACION O NEGACION DEL PRESENTE TRAMITE		

*Ana. Pazmino
Gestión y Registro
P.*

*Luz F. Corallo
Fonci. y Catastro
23/12/2019*

Memorando Nro. GADDMQ-DMC-AZCE-2019-0044-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Arq. Mario Andres Saenz Cardenas
Director de Gestion y Control AZC

ASUNTO: Ingreso de Areas de Construcción

De mi consideración:

En respuesta al documento GADDMQ-AZMS-DGC-2019-124-M , me permito informar que las construcciones correspondientes al predio 62411, ya se encuentran ingresadas dentro del catastro, como se muestra en el siguiente detalle:

CÉDULA CATASTRAL INFORMATIVA EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
Número de Cédula	177204563
Nombre o razón social	SABER ENTER SA DE
DATOS DEL PREDIO	
Número de Predio	62411
Ubicación	6009 15 05 00 00 00
Superficie de terreno	2811
Año de construcción	2014
En caremas y áreas	60
Requisitos exigidos	35.01.00.00.00
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción total	182.07 m ²
Área de construcción cubierta	0.00 m ²
Área de construcción sin cubrir	462.87 m ²
Área de terreno de construcción	0.00 m ²
AVALUO CATASTRAL	
Avalúo del terreno	\$ 15.074.00
Avalúo de construcciones cubiertas	\$ 254.252.00
Avalúo de construcciones sin cubrir	\$ 0.00
Avalúo de superficies construídas	\$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble	\$ 269.326.00
AVALUO DE CLASADO	
Avalúo del terreno	
Avalúo de construcciones	
DATOS DEL LOTE	
Superficie del lote	62411.0000
Área de construcción	182.07 m ²
Área sin cubrir	462.87 m ²
Área total	644.94 m ²
Superficie del terreno	2811 m ²
Superficie de construcción	0.00 m ²
Superficie sin cubrir	0.00 m ²
Superficie total	2811 m ²
Superficie de terreno	2811 m ²
Superficie de construcción	0.00 m ²
Superficie sin cubrir	0.00 m ²
Superficie total	2811 m ²



FOTOGRAFÍA DE LA FACIADA



Imprimir información | Nueva consulta

Particular que comunico para fines pertinentes.

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL CENTRO "MANUELA SAENZ"
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO - GESTIÓN URBANA

FECHA: 23 DIC 2019 HORA: 12:00

RECIBIDO POR: _____

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL CENTRO "MANUELA SAENZ"
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO

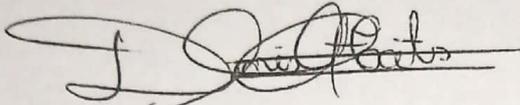
FECHA: 23 DIC 2019 HORA: 8:15

RECIBIDO POR: Somo

Memorando Nro. GADDMQ-DMC-AZCE-2019-0044-M

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2019

Atentamente,



Ing. Doris Margarita Tates Fernandez
**RESPONSABLE DE CATASTRO ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO
MANUELA SAENZ**

Referencias:

- GADDMQ-AZMS-DGC-2019-124-M

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carla Estefania Quitiaquez Zaldumbide	cq	DMC-AZCE	2019-12-04	↓
Aprobado por: Doris Margarita Tates Fernandez	dmth	DMC-AZCE	2019-12-14	Dta

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

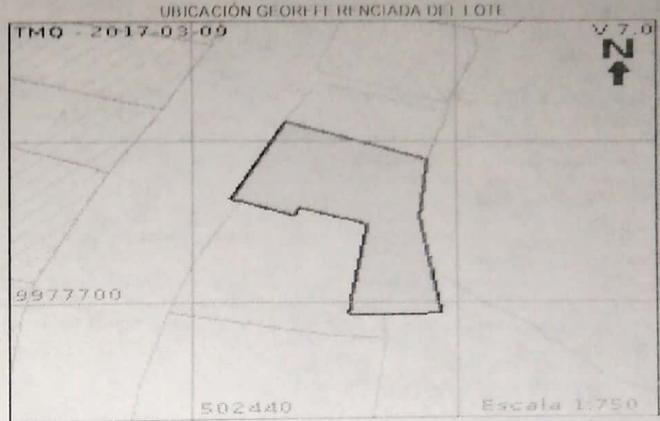


LMU - 20 / SIMPLIFICADO
 LICENCIA METROPOLITANA URBANISTICA INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS MENORES

CÓDIGO: LMU-20/ICME-SIMP

LICENCIA No 2017-62411-01

NOMBRE DEL PROYECTO



600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: SABBAH BUTLER BASIL
 602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1710264563
 603 Dirección Actual:
 604 Teléfono(s):
 605 Celular:
 606 E-mail:

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA MENOR		IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN		IRM:	612649
Detalle	Unidad	Cantidad	Valor_U		
				113 Número Predial:	62411
				114 Clave Catastral:	1050615005
				115 Parroquia:	ITCHIMBIA
				116 Barrio/Urbanización:	GUAPULO
				117 Calle/Inter.- Nomencl.: ORELLANA, 498, . . . 8	CAMINO D
				118 Administración Zonal:	CENTRO
				119 Zonificación:	H9 (D603H-50)
				120 Lote Mínimo:	600.00
				121 Uso Principal:	(RU3) Residencial urbano 3
				122 Clasificación de Suelo:	(SU) Suelo Urbano
				123 N° de Pisos	3
				124 Incremento de Pisos (ZUAE):	No
				125 Compra de pisos ó Area	0.000
				126 Dependencia Administrativa	Administración Zonal Centro (Manuela Sáenz)

ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

400 ÁREAS PROYECTADAS		ÁREAS AMPLIADAS		ÁREAS POR INCREMENTO DE PISOS		Σ ÁREAS TOTALES PLANIFICADAS	
401 Bruta		407 Bruta		413 Bruta		419 Bruta	
402 Útil P. Baja		408 Útil P. Baja		414 Útil P. Baja		420 Útil P. Baja	
403 Útil Total		409 Útil Total		415 Útil Total		421 Útil Total	
404 COS P. Baja		410 COS P. Baja		416 COS P. Baja		422 COS P. Baja	
405 COS Total		411 COS Total		417 COS Total		423 COS Total	
406 Área abierta a enajenar		412 Área abierta a enajenar		418 Área abierta a enajenar		424 Área abierta a enajenar	
500 ESPECIFICACIONES		ÁREAS COMUNALES PROYECTADAS		ÁREAS COMUNALES AMPLIADAS		Σ ÁREAS TOTALES COMUNALES	
501 Área Levantamiento Terreno		507 Áreas Construidas		513 Áreas Construidas		519 Áreas Construidas	
502 Área terreno escritura		508 Áreas Abiertas		514 Áreas Abiertas		520 Áreas Abiertas	
503 N° de pisos		509		515		521	
504 N° de Subsuelos		510		516		522	
505 Área comprada (ZUAE)		511		517		523	
506 Otros ()		512		518		524	
						TOTAL	0

ESQUEMAS GRÁFICOS DE LA INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA PARA OBTENER LA LMU 20 SIMPLIFICADA

CÁLCULO TASA DE APROBACIÓN DE INTERVENCIÓNES CONSTRUCTIVAS MENORES (Art. III 113 - R.O. N° 226)

VLR = 4.13
(LMU20-Simp)

OBSERVACIONES

Modificaciones menores a los planos aprobados 18 m2, previo informe preliminar de trabajos varios No. 128-017, emitido por el Arq. Manolo Arcos

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformativa de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20 simplificada, sin perjuicio de que se extinga por las causas previstas en este Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:
a) El plazo para iniciar y terminar las Intervenciones Constructivas Menores será de un año a partir de la fecha de expedición de la LMU20

DECLARACIÓN

Yo, SABBAB BUTLER BASIL, portador de la C.I. / C.C. N° 1710264553, propietario del predio No. 62411, declaro que me obligo a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanistica simplificada LMU- 20 No. 2017-62411-01, de fecha 09/03/2017 2:01:02 PM, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes.

La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de mi responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Fecha de Emisión: 09/03/2017 2:01:02 PM

Patricia Butler
Firma del Propietario o Promotor

[Signature]
Firma del Constructor Responsable

ESPACIO RESERVADO PARA EL MDMQ

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ
LICENCIA METROPOLITANA URBANISTICA
DE EDIFICACION LMU (20)

PROPIETARIO SABBAB BUTLER BASIL
 LIC. NUMERO 2017-62411-01
 FECHA 09-11/2017 FIRMA [Signature]

Se emite la Licencia Metropolitana Urbanística (Proceso Ordinario), de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana N° 0433, esto NO significa Título Legal alguno que pueda hacerse valer contra terceros, ni que vaya en su perjuicio.
 El plazo para terminar las Intervenciones Constructivas Menores será de un año a partir de la fecha de expedición de la LMU (20).

[Signature]

Ing. Anabel Vintimila
ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO

(I) ADMINISTRACIÓN ZONAL

www.quito.gob.ec

GESTIÓN URBANA
INFORME PRELIMINAR
TRABAJOS VARIOS

No. 128-017

DATOS PREDIALES

PROPIETARIO SABBAH BUTLER BASIL
 C.IDENTIDAD 1710264563
 CLAVE CATASTRAL 10506-15-005 SECTOR 4, ITCHIMBIA
 No. DE PREDIO 62411 BARRIO GUAPULO
 UBICACIÓN CAMINO DE ORELLANA N27-504
 FECHA DE INSPECCIÓN 24/02/2017

DATOS DE SOLICITANTE

NOMBRE SABBAH BUTLER BASIL
 C.IDENTIDAD 1710264563
 PROFESIONAL RESPONSABLE ARQ. PABLO OLEAS
 SENESCYT 1038-08-87838

TRABAJOS VARIOS REGISTRADOS

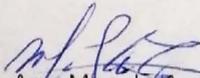
Tipo	Area m2	Observaciones
Construcción nueva hasta 40 m2	0	
Cambio de cubierta	0	
Cambio de pisos	0	
Limpieza	0	
Excavación	0	
Pintura	0	
Cerramiento	0	
Derrocamiento	0	
Obras de protección	0	
Obras de mantenimiento general	0	
Modificaciones menores a los planos aprobados	18	
Modificaciones CUADRO DE AREAS		

INSPECCIÓN

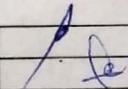
SE AUTORIZAN LOS SIGUIENTES CAMBIOS:
 ELIMINACION DE LAS CHIMENEAS
 REUBICACION DE UN ESPACIO DE MAQUINAS DE LAVADO Y SECADO.

SE PRESENTA INFORME DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA No.-0429 DEL 27-01-17.

Profesional Responsable


 Arq. Manolo Arcos

NO SE REALIZARA NINGUN TRABAJO ADICIONAL A MAS DEL INDICADO.
 C.C. A CONTROL URBANO.

REVISADO	Arq. Ana Orozco	
APROBADO	Alejandra Cornejo	

	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO			
ACTA DE LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES				
Fecha: 22/04/13	Número de registro: 13-62411-4			
1.- Identificación del Propietario*	3.- Esquema de Ubicación del Predio			
Número del predio: 62411 Clave Catastral: 1050615005000000000 Cédula de identidad: 1710264563 Nombre del propietario: SABBAH BUTLER BASIL				
2.- Identificación del Predio				
Parroquia: Itchimbia Barrio: GUAPULO				
Área del terreno: 185.0	Área de construcción: 239.0	Frente: 11.3	PH: 1	DA: 0
CALLE	Ancho	Referencia	Retiro mts	
-CAMINO DE ORELLANA	8.0	ANCHO DE VIA VARIABLE	0.0	
-CALLE S/N	3.0	ANCHO DE PASAJE VARIABLE	0.0	
4.- Datos básicos del proyecto				
Nombre del proyecto: CASA DEL SOL - GUAPULO IRN N.- 420049 Zonificación: ZR2				
5.- Datos técnicos del proyecto				
CUADRO DE AREAS				
Usos	Unidades	Estacionaminetos	Area útil m2	
Vivienda <65 m2	1	0	45.88	
Vivienda > 65 < 120 m2	2	2	168.87	
Vivienda > 120 m2	1	1	135.17	
Total en PB			45.88	
Area total bruta			575.1	
Area total útil			349.92	
	COS		Porcentaje	
COS PB			52.88	
COS Total			189.1	
	Pisos / Subsuelos		Número	
N.- pisos			3	
Subsuelos			0	
	Altura		m	
Altura piso			7.95	
	Retiros		m2	
Retiro frontal			0.0	
Retiro lateral derecho			0.0	
Retiro lateral izquierdo			0.0	
Retiro posterior			3.87	
	Areas comunales		m2	
Construidas totales			0.0	
Sala comunal			0.0	
Portería			0.0	
Depósito de basura			0.0	
Baterías sanitarias			0.0	
Otras áreas construidas			0.0	
Áreas verdes recreativas			0.0	
De vías interiores y circulaciones peatonales			0.0	
Otras áreas abiertas			0.0	

6.- Datos del profesional

Este proyecto se inscribe bajo responsabilidad de:

Nombre ARQ. PABLO OLEAS
Cl.: 1706567631
Lic. Profesional: 551998
Lic. Municipal: 8207
Ingeniero constructor Ingeniero eléctrico
Cédula: 1722130547 1706567631
Nombre: NIÑO RONCANCIO ALVARO ARQ. PABLO OLEAS
Lic. Profesional: 5548R-11-11324 551998
Lic. Municipal: 8453 8207
Teléfono: 0998355296 0999724383
E-mail:

Ingeniero estructural Ingeniero hidrosanitario
Cédula: 110086973 1706567631
Nombre: TELMO VANEGAS QUIROZ ARQ. PABLO OLEAS
Lic. Profesional: 5666 551998
Lic. Municipal: 4449 8207
Teléfono: 0999724383
E-mail:

Ingeniero adicional 1 Ingeniero adicional 2

Cédula:
Nombre:
Lic. Profesional:
Lic. Municipal:
Teléfono:
E-mail:

7.- Requisitos técnicos / legales

Requisito	Número	Fecha
Técnicos		
Estudio de Suelos	PY- 3532	30/03/13
Comprobante de pago al CAE		
Adicionales Técnicos		
CERTIFICADO DEL IESS	S/N	09/04/13
CERTIFICADO DE GARANTIAS	1509	19/04/13
CERTIFICADO EMAAP	27104374	10/08/13
Legales		
Adicionales Legales		

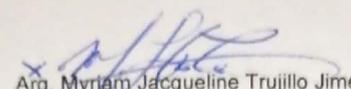
8.- Pagos

TASAS DE REGISTRO				
Descripción	Base de cálculo	Precio unitario	Factor	TOTAL
Tasa de escaneo de planos A1:	8.0	1.5	1	12.0
TOTAL PAGADO				12.0

GARANTÍAS				
Descripción	Base de cálculo	Precio unitario	Factor	TOTAL
Garantía por licencia de construcción para proy. de 241 m2 a 600 m2:	575.1	228.0	0,03	3933.68
TOTAL GARANTÍA				3933.68

OBSERVACIONES DE PAGO

9.- Observaciones

Lista de Excepciones	
Descripción	Razón
<p>10.- Notas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros - Este informe tiene validez únicamente con sello y firma de responsabilidad - Cualquier alteración lo anulará * Estas áreas de información son responsabilidad de la Dirección de Avalúos y Catastros. Si existe algún error en los datos de identificación del propietario y/o del predio acercarse a la Dirección de Avalúos y Catastros para actualizarlos. 	
<p>Firma Responsable</p>  <p>Arq. Myrlam Jacqueline Trujillo Jimenez Administración Zonal Centro (Manuela Sáenz)</p>	


ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO
MANUELA SÁENZ
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
DE EDIFICACIONES

Propietario: **SABBAH BOTLER BPSU**
 REG. NUMERO: **13-6241-4**
 FECHA: **22/04/13** FIRMA: 

La vigencia de planes estructurales e instalaciones de acuerdo a la Ordenanza N° 155, este NO significa título legal alguno que pueda perjudicar a terceros en que haya en su beneficio. Caduca en un plazo de 5 años, antes e parte de la línea de emisión.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACTA DE APROBACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS

Fecha: 21/12/12

Número de registro: 12-62411-2

1.- Identificación del Propietario*

Número del predio: 62411
 Clave Catastral: 1050615005000000000
 Clave Lote: 1050615005
 Cédula de identidad: 1710264563
 Nombre del propietario: SABBAH BUTLER BASIL

3.- Esquema de Ubicación del Predio

2.- Identificación del Predio

Parroquia: Itchimbia
 Barrio: GUAPULO

Área del terreno:	185.0	Área de construcción:	239.0	Frente:	11.3	PH:	-	DA:	0
CALLE		Ancho		Referencia		Retiro mts	1		
-CAMINO DE ORELLANA		8.0		ANCHO DE VIA VARIABLE		0.0			
-CALLE S/N		3.0		ANCHO DE PASAJE VARIABLE		0.0			

4.- Datos básicos del proyecto

Nombre del proyecto: "CASA DEL SOL" VIVIENDA SR. BASIL SABBAH BUTLER
 Uso(s) de la edificación: Vivienda
 Tipo de planos que registra: Nuevo
 IRN N.- 420049
 Zonificación: ZR2

5.- Datos técnicos del proyecto

CUADRO DE AREAS

Usos	Unidades	Estacionamientos	Estacionamientos visitas	Area útil m2 (PUOS)
Vivienda <65 m2	1			45.88
Vivienda > 65 < 120 m2	2	2		168.87
Vivienda > 120 m2	1	1		135.17
Otro:				
Bodegas en PB				
Bodegas en Subsuelo				
Bodegas en Subsuelo no computable				
Area útil PB				
Area útil total				45.88
Area no computable			349.92	
Construcción total			225.18	
			575.1	
COS PB		COS		
COS Total				Porcentaje
				52.88
N.- pisos		Pisos / Subsuelos		189.1
				Número
Altura piso		Altura		3
				m
Retiro posterior		Retiros		7.95
				m2
Areas comunales				3.87
			Construidas m2	Abiertas m2

6.- Datos del profesional

Este proyecto se inscribe bajo responsabilidad de:
 Nombre ARQ. PABLO OLEAS
 CI.: 1706567631
 Lic. Profesional: 551998

Lic. Municipal: 8207

7.- Requisitos técnicos / legales

Requisito	Número	Fecha
Técnicos		
Copia comprobante pago impuesto predial	002-1680936	21/02/12
3 copias impresas, 1 archivo digital	SI	21/12/12
Adicionales Técnicos		
Legales		
Escritura del inmueble		21/04/11
Adicionales Legales		
Notaria:	No existe	

8.- Pagos

TASAS DE REGISTRO

Descripción	Base de cálculo	Precio unitario	Factor	TOTAL	Nro. Pago	Fecha Pago
Tasa de registro de planos de 241 a 600 metros cuadrados:	349.92	228.0	0,0008	63.83	3843174	21/12/2012
Tasa de escaneo de planos A1:	2.0	1.5	1	3.0	3843174	21/12/2012
TOTAL PAGADO				66.83		

GARANTÍAS

Descripción	Base de cálculo	Precio unitario	Factor	TOTAL
TOTAL GARANTÍA				0.0

OBSERVACIONES DE PAGO

9.- Observaciones

Lista de Excepciones:

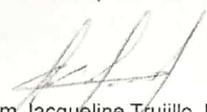
Descripción	Razón
El valor del cos en Planta Baja es VARIABLE de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El valor de la altura de pisos es variable de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El valor del cos Total es VARIABLE de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El valor del Retiro frontal es variable de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
OJO: El predio está ubicado en más de una zonificación, se deben revisar sus datos técnicos manualmente!!	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El valor de Nro de pisos es variable de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El valor del Retiro lateral es variable de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL

	ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El valor del Retiro posterior es variable de acuerdo al IRM	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO
El número de parqueaderos para viviendas > 120 m2 no es suficiente	SE EXONERA SEGUN OFICIO STHV - JP- 004580 CON FECHA 23/10/2012 DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA FIRMADO POR EL ARQ. PATRICIO MONTALVO TAPIA DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO

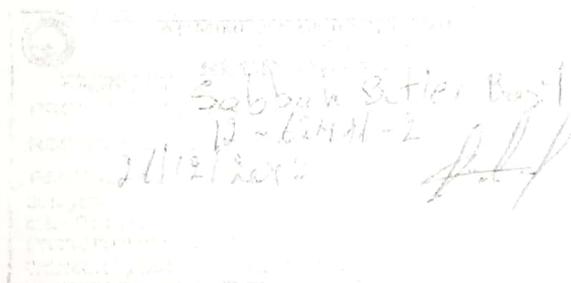
10.- Notas

- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros
- Este informe tiene validez únicamente con sello y firma de responsabilidad
- Cualquier alteración lo anulará
- * Estas áreas de información son responsabilidad de la Dirección de Avalúos y Catastros. Si existe algún error en los datos de identificación del propietario y/o del predio acercarse a la Dirección de Avalúos y Catastros para actualizarlos.
- * De acuerdo a la Resolución A 0086 que contiene el Reglamento de Procedimientos para la Habilitación del Suelo y Edificación en el Distrito Metropolitano de Quito; cuarta disposición transitoria; en su parte pertinente señala: "...No implica que los planos y demás documentos han sido revisados por la municipalidad, por lo que la responsabilidad sobre la veracidad y sometimiento a las normas respectivas radica en el profesional y propietario según el caso."

Firma Responsable



Arq. Myriam Jacqueline Trujillo Jimenez
Administración Zonal Centro (Manuela Sáenz)



Handwritten notes: Sabbah Betler Bust, D-6141-2, 21/12/2012